



Interlocutorio	1852
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00248 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Reintegra S.A.S
Demandado (s)	Eugenio Monsalve Castaño
Asunto	INFORMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Seis (06) de Diciembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el apoderado demandante en correo electrónico de 28 de noviembre de 2022, se informa que los oficios se encuentran en formato word para revisión por la parte interesada, posterior a ello puede dirigirse al despacho para la expedición de los mismos de forma física, tal y como se indicó en auto de 14 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ